Bogotá D.C 22 de diciembre de 2023.

Doctora

MIRELLA PEÑA ROJAS

DIRECTORA DE SERVICIOS AMBULATORIOS
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.
Calle 9 No.39-46

REFERENCIA: SOLICITUD DE TERMINACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 639-2023

Respetado directora **MIRELLA PEÑA ROJAS**, reciba un cordial saludo, me permito solicitar se estudie la posibilidad de dar por terminado de forma bilateral la orden de Prestación de Servicio No 639-2023, cuyo objeto es: **Prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de líder asistencial, dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E de acuerdo al requerimiento institucional, a partir del 28 de diciembre 2023.**

La anterior solicitud obedece a ser admitida en planta provisional mediante concurso de méritos.

Agradeciendo la valiosa colaboración y comprensión a la presente.

Cordialmente.

IBET JUSSEFF MORA MURCIA
C.C. 52.973.584
Tel: 3132779924

VoBo.

MIRELLA PEÑA ROJAS
Supervisor

Powered by CamScanner